

10 ES	11	NUMERO	272313	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	16 NOV 1983	



ESPAÑA

16 NOV. 1983

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E04F-13/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA LA SUJECCIÓN DE PLACAS"
--

71 SOLICITANTE (S)  D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . CARMEN RODRIGUEZ ENCALADO
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  Rua de los Notarios nº 28 - ZAMORA
---

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)  D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . CARMEN RODRIGUEZ ENCALADO
--

74 REPRESENTANTE  D <sup>a</sup> , M <sup>a</sup> . LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo perfeccionado para sujeción de placas.

5 En la invención se ha ideado un dispositivo especialmente destinado para la sujeción de placas de escayola o de cualquier otro material, del tipo utilizadas para la formación de falsos techos.

El dispositivo en cuestión presenta unas peculiaridades que lo hacen ventajosamente práctico con respecto a las realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos, aportando las precisas condiciones mediante las cuales se simplifican las operaciones de montaje, tales como el nivelado correcto del falso techo y la sujeción del módulo de perfil a partir de multitud de puntos optativos de anclaje, lo cual repercute en una mayor economía en los costes.

15 El dispositivo comprende una pluralidad de módulos de perfil, asociables longitudinalmente a través de piezas de unión que permiten obtener dimensionados convenientes para la formación del falso techo, piezas de anclaje de los extremos de estos perfiles en las paredes verticales de la obra, galgas transversales que mantienen el paralelismo entre perfiles; y ganchos de suspensión con mecanismo tensor, que además de sostener la armazón de perfiles permiten efectuar el nivelado del falso techo.

25 Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina

de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5 La figura única, representa una perspectiva del conjunto de dispositivo, en la que se aprecia unos módulos de perfil -1-, de sección en "T" invertida, en cuyas alas apoyan las placas que constituyen el falso techo.

10 El alma de los perfiles presenta aberturas apaisadas -2-, en las que se aloja el gancho -3- obtenido por conformado del fleje -4- de anchura sensiblemente igual a la aludida abertura. Este fleje -4- presenta una doblez extrema superior -5- con orificio -6- para una varilla -7- que merced a la rosca -8- y a las tuercas -9- componen los medios de tensado para el nivelado del falso techo.

15 La unión de los perfiles -1- en sentido longitudinal se realiza mediante pletinas -10- que configuran guías -11- en sus bordes longitudinales.

20 Se prevén también piezas en ángulo -12- que en un lado presentan orificios -13- para su fijación en la pared, mientras que en el otro lado configuran guías -14- para recibir al perfil -1-.

25 La separación constante entre perfiles -1- y su paralelismo se consigue con auxilio de las galgas -15-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo

en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

= . =

10

#### REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y no divulgadas en España, las siguientes reivindicaciones.

15

1.- Dispositivo perfeccionado para la sujeción de placas, caracterizado esencialmente por comprender módulos de perfil de sección en "T" invertida, asociables longitudinalmente a través de piezas de unión constituidas por pletinas de lados vueltos a manera de guía para el deslizado en las mismas de las alas de los perfiles a unir, cuyos extremos libres se asocian de forma similar a

20

piezas a escuadra fijadas a la pared, presentando los antedichos perfiles una pluralidad de aberturas alargadas alineadas a lo largo de su alma, en cuyas aberturas se ancla

25

opcionalmente el extremo en gancho de un fleje que superiormente presenta una doblez horizontal con taladro para paso del extremo roscado de una varilla fijada al forjado y que con auxilio de tuerca y contratuerca permite un tensado en orden a obtener la nivelación correcta del conjunto, com

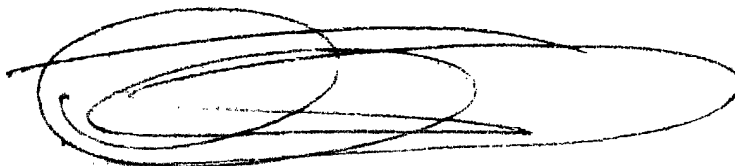
prendiendo además el dispositivo descrito unos elementos de galga, transversales a los perfiles y que apoyan sus extremos sobre las almas de los mismos, cuya misión es la de conservar el paralelismo entre perfiles.

5 2.- Dispositivo perfeccionado para la sujeción de placas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas folidas y escritas a máquina por una sola cara.

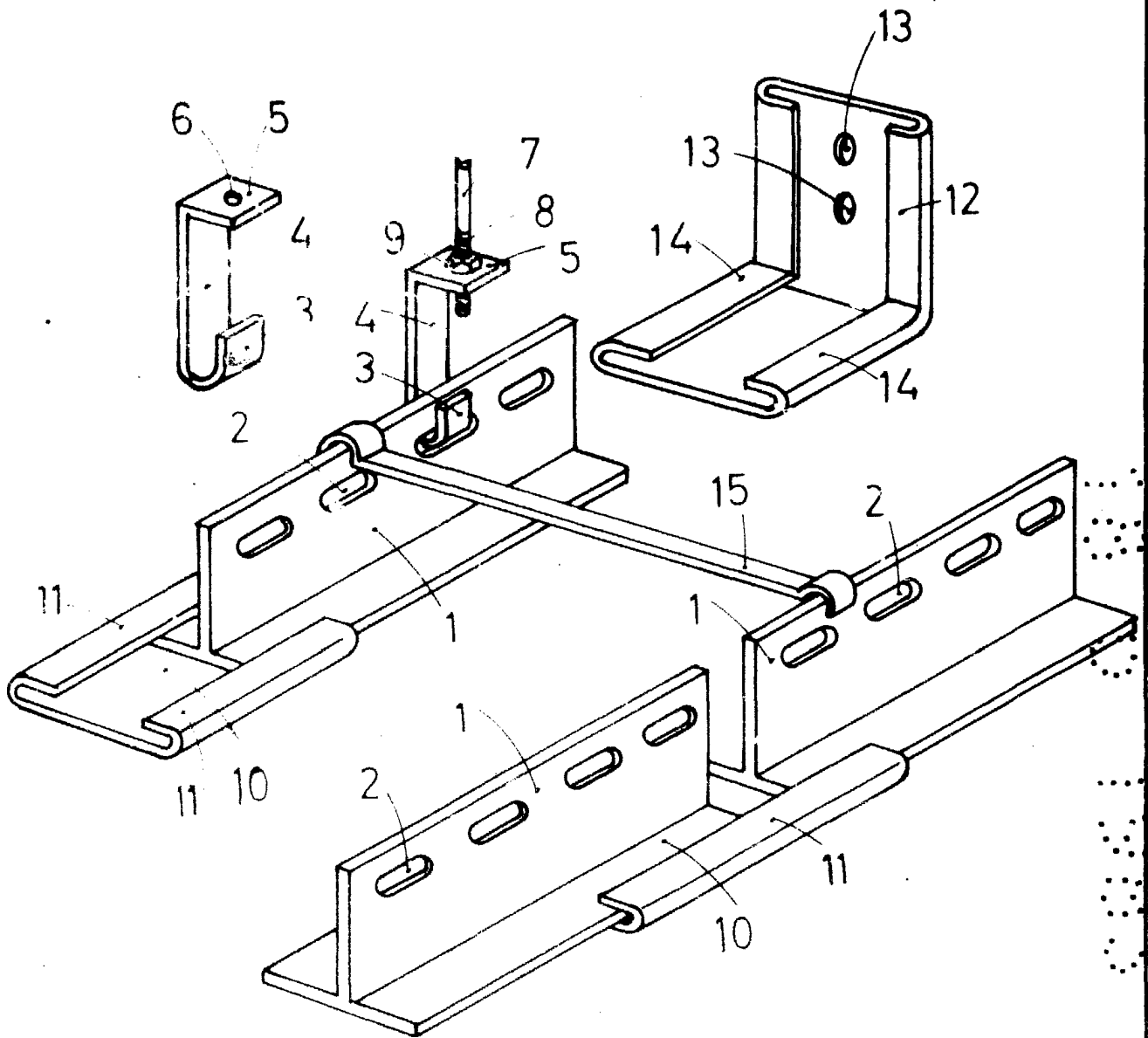
Madrid, a

p.a.



MC.





Madrid, a 10 de Mayo de 1933  
p. a.